	CIRCULAR INFORMATIVA
	COSTES DE LICENCIAS FEDERATIVAS TEMPORADA 2023 – 2024

1.- FECHA DE TRAMITACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR DE LAS LICENCIAS

Debe tenerse presente que las licencias emitidas para la temporada actual y que obran en poder de sus titulares, tienen validez hasta el 30 de septiembre de 2023.

Las licencias para la temporada 2023 - 2024 podrán tramitarse desde la apertura de la nueva plataforma RFETA para dicha temporada, prevista para antes del 1 de octubre de 2023.

Las licencias solicitadas desde esta fecha entrarán en vigor una vez registrada en la base de datos de la Compañía responsable de los Seguros Obligatorios que debe llevar por ley toda licencia y tendrán una validez hasta el 30 de septiembre de 2024.

2.- COSTE DE LAS DIFERENTES LICENCIAS

En las siguientes tablas, se relacionan los costes de las licencias federativas, aprobadas por la Asamblea de la FCMTA en su reunión del 19 de septiembre de 2023 y en la que se encuentran reflejadas la Cuota que recibe la RFETA y la cuota federativa de la FCMTA.

LICENCIAS FEDERACIÓN CASTELLANO MANCHEGA DE TIRO CON ARCO.

DEPORTISTAS


Licencia menor de 14 años	25,00 €
Licencia de edad igual o mayor de 14 años	35,00 €
Licencia del Cursillista (cualquier edad/válida 90 días)	6,00 €

TÉCNICOS Y JUECES

Monitor FCMTA	30,00 €
Juez FCMTA	30,00 €
Animador Deportivo FCMTA	20,00 €

COMBINACIONES DE SOLICITUD DE LICENCIAS

Licencia Deportista + Monitor FCMTA	62,00 €
Licencia Deportista + Juez FCMTA	62,00 €
Monitor FCMTA + Juez FCMTA	57,00 €
Licencia Deportista + Juez FCMTA + Monitor FCMTA	87,00 €

	CIRCULAR INFORMATIVA
	COSTES DE LICENCIAS FEDERATIVAS TEMPORADA 2023 – 2024

LICENCIAS DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CLUB

Club RFETA Licencia Nueva	150,00 €
Club RFETA Licencia Renovación	150,00 €

TÉCNICOS Y JUECES

Monitor RFETA	50,00 €
Juez RFETA	50,00 €
Animador Deportivo RFETA	50,00 €

3.- INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com



Fernando Lisa Torrón
Secretario General de la FCMTA

